

PROSTITUCIÓN Y TRATA SEXUAL EN LA ERA DIGITAL: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA INTERNACIONAL

PROSTITUTION AND SEXUAL TRAFFICKING IN THE DIGITAL AGE: AN INTERNATIONAL SYSTEMATIC REVIEW

Lorena Añón-Loureiro

Universidad de Santiago de Compostela
ORCID: 0000-0002-9189-9212
lorena.anon@usc.es

María Castillo-López

Universidad de Murcia
maria.c.l@um.es



| Resumen |

Internet se ha configurado como un campo social clave para la localización, contacto, captación y explotación sexual de mujeres y niñas, en el que operan mecanismos complejos con carácter invisible y sutil, necesarios de investigación. A este respecto, mediante la presente revisión sistemática se pretende explorar la evidencia disponible sobre las características de la prostitución en la era digital, las plataformas en línea de anuncios de prostitución y los indicadores de riesgo para la explotación y la trata sexual en estos espacios. A través de las bases de datos Web of Science, Scopus, PsycInfo y Dialnet, se identificaron 15 artículos publicados desde el año 2020 a 2026, siguiendo los estándares PRISMA. El análisis reveló tres temas clave: (1) las características de la prostitución en la era digital, mediada por internet y las páginas de anuncios, así como el componente interseccional en el discurso; (2) los riesgos y consecuencias psicosociales asociados a los entornos digitales para las mujeres prostituidas; y (3) las nuevas estrategias de captación, coacción y explotación vinculadas a la trata sexual, detectando nuevos factores de riesgo ligados al entorno digital. Los resultados evidencian la necesidad de revisión y actualización de los indicadores de explotación y trata sexual, siendo la inteligencia artificial generativa un elemento clave en este cometido. Su papel será de gran relevancia para adaptar las políticas, la prevención y la intervención a los nuevos retos que plantea la era digital, ya que los indicadores actuales de identificación de trata sexual se revelan como insuficientes.

Palabras clave: Anuncios online de prostitución; Indicadores de riesgo; Tecnologías de la información y la comunicación; Explotación sexual; Mujer.

| Abstract |

The internet has emerged as a critical social field for the localization, contact, recruitment, and sexual exploitation of women and girls, driven by complex, subtle, and invisible mechanisms that demand thorough investigation. In this regard, this systematic review aims to explore the avail-

able evidence regarding the characteristics of prostitution in the digital age, online sex advertisement platforms, and risk indicators for sexual exploitation and human trafficking within these spaces. Following PRISMA guidelines, 15 articles published between 2020 and 2026 were identified through Web of Science, Scopus, PsycInfo, and Dialnet databases. The analysis revealed three key themes: (1) the characteristics of prostitution in the digital era, mediated by the internet and classified ad websites, alongside the intersectional component within the discourse; (2) the psychosocial risks and consequences associated with digital environments for women in prostitution; and (3) new recruitment, coercion, and exploitation strategies linked to sex trafficking, identifying emerging risk factors tied to the digital landscape. The findings highlight the urgent need to review and update sexual exploitation and trafficking indicators, with generative artificial intelligence serving as a key element in this endeavor. Its role will be highly relevant in adapting policy, prevention, and intervention to the new challenges posed by the digital age, given that current indicators for identifying sex trafficking prove to be insufficient.

Keywords: Online prostitution advertisements; Risk indicators; Information and communication technologies (ITC); Sexual exploitation; Women.

| Introducción |

La prostitución y la trata sexual constituyen fenómenos transnacionales que albergan representaciones, discursos y prácticas violentas contra las mujeres, desde una óptica patriarcal. La prostitución se ha trasladado desde ser una actividad individual a adquirir una lógica y funcionamiento empresariales (Gimeno, 2025). Así, urge trascender el concepto de prostitución y acuñar expresiones que alumbren el fenómeno de modo integral y estructural, como *sistema prostitucional*, focalizando en el engranaje que lo produce (Nuño y de Miguel, 2017), así como los agentes, estructuras y sistemas de dominio implicados.

Es preciso señalar que la comprensión, abordaje y conceptualización del fenómeno de la prostitución depende de la perspectiva teórico-ideológica adoptada. Actualmente, los dos enfoques principales son el regulacionismo y el abolicionismo. El primero defiende la legalización de la prostitución como trabajo para garantizar derechos laborales y de seguridad social a las personas que la ejercen (Benoit et al., 2019; Jonsson, 2023). El segundo interpreta la prostitución como una institución patriarcal en la que se cosifica, subordina y se ejerce violencia, principalmente contra las mujeres, vulnerando sus derechos fundamentales (Barry, 1995; Cobo, 2017; Tiganus, 2021).

Desde la posición abolicionista, la prostitución es una violencia de carácter estructural, vinculada a relaciones de poder patriarcales y a circunstancias sociales, económicas, políticas, culturales y tecnológicas. Por tanto, la prostitución no es un fenómeno aislado, sino parte de un sistema complejo que implica a diferentes agentes (prostituidores, proxenetas, tratantes), marcos normativos-culturales y plataformas digitales, que legitiman y contribuyen a normalizar la prostitución y la trata sexual (Cobo, 2017; Farley, 2003).

El sistema prostitucional se desarrolla entre las economías ilícitas y lícitas en torno a los cuerpos de las mujeres, que se convierten en mercancía a cambio de altos rendimientos económicos con bajos riesgos para el sector: mujeres jóvenes, racializadas, de clases de pauperadas, con cargas familiares, con necesidades económicas y procedentes de contextos de pobreza y desigualdad social (Ranea, 2020; Gimeno, 2025).

La prostitución encuentra en la trata sexual un medio efectivo de captación de mujeres que permite renovar su «oferta» de forma constante, facilitando y abaratando el consumo de prostitución.

El alcance social de la prostitución y de la trata sexual se ha transformado por las tecnologías de la relación, la información y de la comunicación (TRIC), ampliando su magnitud y diversidad de operaciones globales y transnacionales (Cobo, 2017). No han modificado únicamente el modo de difusión y acceso, sino que han permitido la naturalización y expansión de la pornografía, la prostitución y la trata sexual en un contexto digital global. A su vez, un estudio del Instituto de las Mujeres y Médicos del Mundo (2023) afirma que la transformación digital cambió el ejercicio de la prostitución trasladando esta de clubes a pisos, a través de plataformas en línea.

En este sentido, el ecosistema digital ha dotado al sistema prostitucional de nuevas estrategias de publicidad, captación, coacción y explotación sexual de mujeres y niñas (Diaconía España, 2022). Las tecnologías de la relación, la información y la comunicación (TRIC) se han convertido en instrumentos clave en la localización, el contacto y la captación de mujeres y niñas en situación de vulnerabilidad por parte de proxenetas y tratantes, aprovechando las ventajas ofrecidas por los espacios en línea (Accem, 2023; Secretaría de Estado de Seguridad, 2024): inmediatez, accesibilidad, alcance, menor riesgo de identificación y mayor obtención de beneficios.

Específicamente, destaca el formato de las plataformas de anuncios, que constituyen una vía clave de captación para las personas tratantes (L'Hoiry et al., 2024), además de un canal para la detección de indicadores de trata sexual (Giommoni e Ikwu, 2024). No obstante, también se señalan las dificultades y cautelas que se deben tener en cuenta a la hora de identificar la trata de personas únicamente a través de las páginas de anuncios de prostitución (Giommoni, 2024).

En contraste, las TRIC también pueden favorecer la mejora de los mecanismos de identificación y el establecimiento de herramientas tecnológicas que permitan combatir la trata sexual (Diaconía España, 2022), así como contribuir a desarticular la captación, la explotación sexual y el modelo de negocio en línea, tal y como se indica en la Estrategia de la UE contra la trata de seres humanos 2021-2025 (Comisión Europea, 2021). A su vez, el Plan Camino (Ministerio Igualdad, 2022) reclama el establecimiento de vías realistas para salir de la explotación sexual y llevar a cabo mayor investigación.

De este modo, Internet se ha configurado como un campo de cultivo social para el sistema prostitucional, donde operan mecanismos complejos, invisibles y sutiles necesarios de atención e investigación. Por este motivo, la comprensión actual del sistema prostitucional reclama un análisis del rol de la digitalización en la industria sexual y del tratamiento, riesgos y violencia sexual hacia las mujeres en este campo. En este sentido, la reducida evidencia científica al respecto los convierte en un campo incipiente de investigación y transferencia.

| Objetivos |

La presente investigación tiene como objetivos:

- (1) Revisar sistemáticamente la evidencia disponible relacionada con las características y consecuencias del sistema prostitucional en la era digital.
- (2) Resumir la literatura y analizar la evidencia sobre las plataformas en línea de anuncios de prostitución e indicadores de riesgo de explotación y trata sexual en estos espacios.

| Método |

Este apartado se estructura en seis apartados, en concreto: diseño, estrategia de búsqueda, criterios de inclusión y de exclusión, análisis y extracción de datos y síntesis de estos con la correspondiente categorización.

Diseño

Para dar respuesta a los objetivos previamente formulados, se realizó una síntesis de la evidencia científica mediante una revisión sistemática internacional. Autores como Kolaski et al. (2023) exponen varias herramientas para la elaboración de revisiones sistemáticas, entre las que destacan *Preferred Reporting Items for Systematic reviews and Meta-Analyses* (PRISMA).

Con base en lo expuesto, el proceso seguido para la realización de esta revisión sistemática siguió la declaración y la lista de verificación PRISMA 2020, que tiene como objetivo garantizar que una publicación sea transparente, precisa y completa, dando respuesta a por qué se ha realizado la revisión, cómo se ha hecho y qué se ha encontrado (Page et al., 2021).

Estrategia de búsqueda

Para facilitar la estrategia de búsqueda se utilizó el marco de referencia población, intervención, comparación, resultado y contexto (PICOC), que según García-Peñalvo (2022) es el más utilizado:

- a) Población: mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual.
- b) Intervención/exposición: expuestas a la prostitución en la era digital.
- c) Comparación: cómo interfiere lo online en las dinámicas relativas a la prostitución presencial.
- d) Resultados: características, consecuencias de la prostitución en la era digital. Indicadores de riesgo de explotación y trata sexual en la era digital.

- e) Contexto: online que interfiere en el presencial, en cualquier entorno geográfico y sociocultural.

La búsqueda sistemática se llevó a cabo durante el mes de marzo y abril de 2026. El equipo de revisión consultó 4 bases de datos: Web of Science, Scopus, PsycInfo y Dialnet. Para la selección de las palabras clave se utilizaron algunos de los Descriptores de Ciencias de la Salud (MeSH) y, también, conceptos clave frecuentes en publicaciones sobre el tema objeto de estudio (ver Tabla 1).

Tabla 1. Tema y términos de búsqueda

Tema	Términos de búsqueda
Prostitución y trata sexual	"prostitution" OR "sex work" OR "sex market" OR "online prostitution" OR "sex trafficking" OR "sexual exploitation"
Ámbito digital	"digital platforms" OR "internet" OR "social media"

Fuente: Elaboración propia.

Criterios de inclusión y exclusión

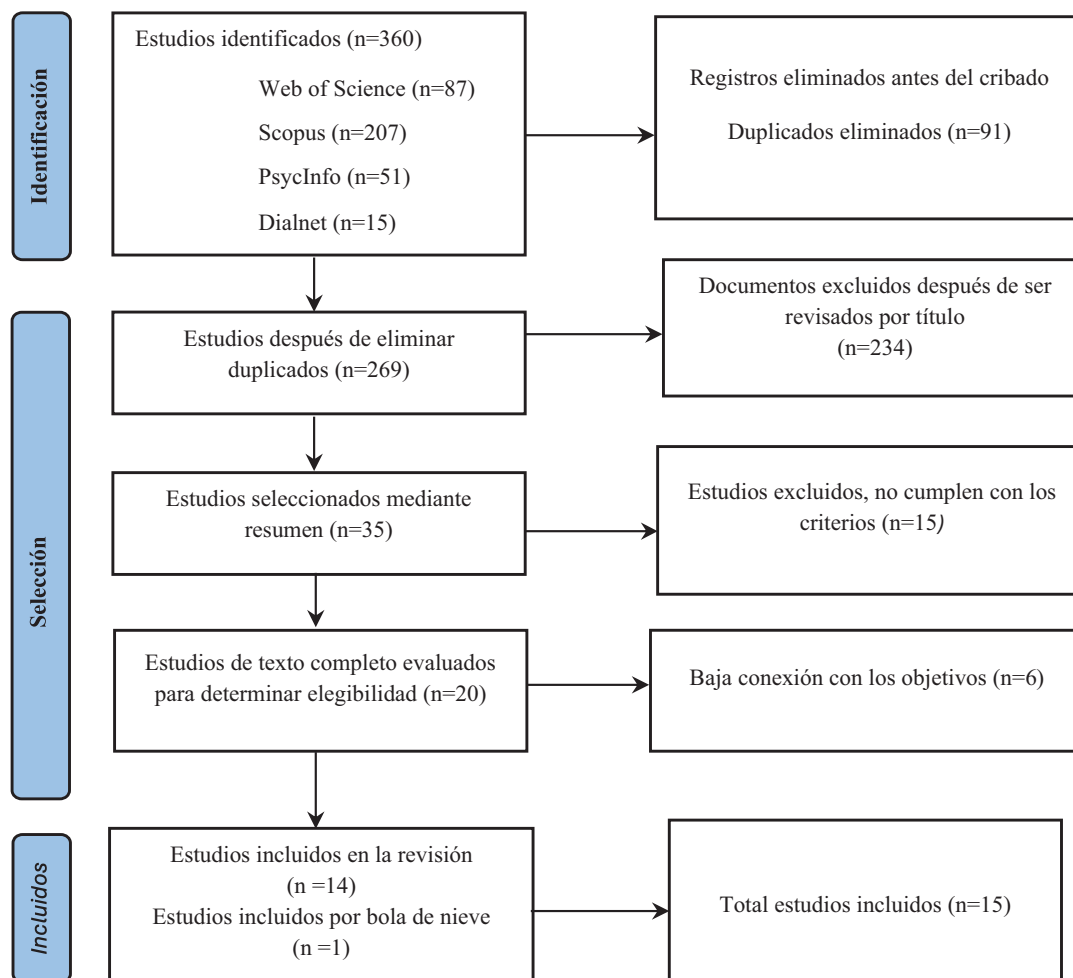
Para garantizar la rigurosidad de los datos y ser incluidos en la revisión sistemática, los estudios debían cumplir los siguientes criterios: a) estudios publicados tanto en inglés como en español, por ser los idiomas más comunes en la investigación en Europa y con el mayor número de hablantes a nivel mundial (Vázquez, 2022); b) investigaciones publicadas entre los años 2020-2025, dado que el año 2020 constituye un punto de inflexión global, debido a la pandemia de COVID-19, que en el tema de la prostitución supuso una migración extensa hacia medios digital, de ahí que resulte pertinente focalizar el análisis en estudios posteriores a esta fecha; d) estudios publicados en revistas con proceso de revisión por pares, independientemente del diseño del estudio (incluyendo revisiones narrativas y sistemáticas); e) estudios indexados en Journal Citation Reports (JCR), Journal Citation Indicator (JCI) o Scopus, utilizando los cuartiles de Scimago Journal and Country Rank y los factores de impacto como referencia; y f) estudios en los que la cuestión de la prostitución de mujeres o trata con fines de explotación sexual se explorara en relación con los medios digitales o internet de manera directa.

Por otro lado, los criterios de exclusión fueron: a) estudios en otros idiomas distintos del inglés o el español; b) comunicaciones, tesis, revisiones, libros, capítulos de libros o literatura gris; c) estudios no indexados en JCR, JCI o Scopus; d) estudios sobre prostitución de mujeres o trata sexual que no atendiesen a la cuestión de la era digital; e) estudios que se centrasen en la infancia; f) estudios sobre prostitución de personas trans; g) estudios focalizados en el testimonio de hombres consumidores de prostitución; h) estudios relacionados directamente con cuestiones de salud pública; i) estudios centrados en la pornografía o en fenómenos específicos como sugar babies, ciberdating, cybersex, camming, sextech, sex robots o OnlyFans; y j) estudios que solo se centrasen en la prostitución durante el COVID.

Análisis y extracción de datos

Para proporcionar una información clara del proceso de selección de artículos, se utilizó el diagrama de flujo (Page et al., 2021), que muestra el procedimiento de revisión y extracción de datos (ver Figura 1).

Figura 1. Diagrama PRISMA



Fuente: Elaboración propia.

Para llevar a cabo el proceso de selección de artículos, se utilizó la herramienta Rayyan (Ouzzani et al., 2016). Esta aplicación colaborativa permitió detectar los estudios duplicados y sistematizar el proceso de selección de los trabajos a incluir en la revisión sistemática. Primero, ambas autoras revisaron de forma independiente los títulos y resúmenes, para alcanzar posteriormente un consenso sobre la inclusión de cada estudio. Tras realizar la selección mediante un proceso de doble ciego, ambas autoras resolvieron los trabajos en conflictos para su inclusión a través de reuniones semanales en línea. Para la revisión del texto completo, se llevó a cabo el mismo procedimiento.

En la etapa inicial, se incluyeron todos los artículos cuyo título indicaba algún aspecto sobre prostitución en la era digital. Este mismo criterio se aplicó para la etapa de selección por resúmenes, donde también se rechazaron los artículos que no incorporaban el abordaje de las plataformas en línea de anuncios de prostitución, su relación con la prostitución presencial, así como los indicadores de riesgo de explotación y trata sexual en estos espacios. Finalmente, los resúmenes seleccionados fueron evaluados a través de la lectura del texto completo para determinar la elegibilidad final de los estudios. En esta última etapa, se descartaron los trabajos que no cumplían con los criterios de inclusión y calidad, expuesto en el punto previo.

La figura 1 ilustra el proceso de revisión y extracción de datos. Inicialmente se identificaron 360 estudios, siendo eliminados 91 por estar duplicados y triplicados. Posteriormente, se examinaron los títulos y los resúmenes de los artículos restantes, descartando 234, por no estar alineados con el propósito de la revisión sistemática. A continuación, quedaron 35 artículos para examinar el texto completo, de los cuales 15 fueron excluidos por no cumplir con los criterios de inclusión y 6 por no cumplir con los objetivos. Finalmente, fueron seleccionados para su inclusión en la revisión un total de 15 artículos (14 fruto de la revisión y 1 por la técnica de bola de nieve). El artículo de L'Hoiry et al. (2024) fue identificado mediante búsqueda por bola de nieve a partir de la referencia de Giommoni (2024) incorporada en el marco teórico. Aunque dicho artículo no se detectó durante el proceso de búsqueda inicial, cumplía con los criterios de inclusión definidos en la estrategia, por lo que por su interés temática se decidió su inclusión.

Extracción y síntesis de datos

Para codificar los datos y producir los temas y subtemas para el análisis cada persona autora elaboró la categorización de forma independiente. Posteriormente, se realizó una puesta en común realizando un contraste de las mismas y seleccionando aquellas que eran comunes, con una adaptación consensuada a nivel terminológico (véase Tabla 2). El enfoque de análisis inductivo del contenido permitió identificar patrones y temas emergentes de los datos cualitativos (Elo y Kyngäs, 2008).

| Resultados |

Tras las fases aplicadas para la selección de los estudios (Figura 1), sobre la prostitución de mujeres en la era digital y los indicadores de riesgo de explotación y trata sexual, se incluyen un total de 15 trabajos, de los que emergen tres temas principales: 1) características de la prostitución en la era digital; 2) consecuencias de internet en la prostitución; y, 3) papel de las tecnologías en los procesos de trata sexual.

Tabla 2. Categorías y subcategorías de análisis de los estudios

Categoría	Subcategorías
1. Características de la prostitución en la era digital	1.1. Mediación de la prostitución presencial a través de las TIC 1.2. Publicidad a través de páginas de anuncios. 1.2.1. Descriptores clave 1.2.2. Modelo empresarial 1.3 La cuestión interseccional
2. Consecuencias de Internet en la prostitución	2.1. Factores de seguridad 2.2. Factores de riesgo 2.3. Efectos psicosociales
3. Papel de las tecnologías en los procesos de trata sexual	3.1. Acciones: captación y traslado 3.1.1. Factores de vulnerabilidad 3.2. Medios coercitivos 3.3. Indicadores de riesgo en páginas de anuncios 3.4. Prevención y detección

Fuente: *Elaboración propia.*

Características de los estudios

Se ha extraído la información más significativa, de los 15 estudios seleccionados, que se ha sintetizado y codificado de la siguiente manera (Tabla 3): número de estudio y autoría; el objetivo principal de la investigación; el diseño del estudio y las características principales de la muestra; la revista en la que se publicó; y, finalmente, el posicionamiento de la revista en *Journal Citation Reports* (JCR) a través de la plataforma *Web of Science* (WOS) y *Scimago Journal and Country Rank* (SJR) en la base de datos *Scopus*.

De los 15 estudios, 8 de ellos fueron de tipo cualitativo (53,3%), 3 cuantitativos (20%), 2 de corte teórico (13,3%) y 2 mixtos (13,3%). En cuanto al lugar de realización, destacan los estudios de América del Norte (n=7, 46,7%), en especial de tres zonas: Estados Unidos (n=4), México (n=2) y Canadá (n=1). Le sigue Asia (n=4, 26,7%) y Europa (n=4, 26,7%), en este último caso, resaltan los estudios de Reino Unido (n=3). El 46,7% de los artículos se publicaron en el año 2025 (n=4) y 2024 (n=3). Lo anterior evidencia un aumento progresivo desde el año 2021 y una tendencia creciente por el interés del fenómeno de la prostitución y la trata sexual en la era digital. La temática principal de las revistas, donde se publicaron las investigaciones, es la de los estudios de género (n=5), seguida de la de criminología (n=4). En relación con la indexación de las revistas, los estudios incluidos se distribuyen en 4 artículos en JCR Q1, 4 en JCR Q2, 1 en JCR Q3, 2 en JCR Q4 y 4 en SJR Q1.

A continuación, la Tabla 4 recoge y presenta la información relativa a la relación entre los artículos seleccionados y las categorías de análisis. De los 15 artículos, 5 estudian diferentes aspectos de la prostitución, mediados por las tecnologías (2, 8, 10, 13 y 15), mientras que 10 se focalizan específicamente en la cuestión de la trata sexual (1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12 y 14).

Tabla 3. Resumen de las características de los estudios

Estudio	Localización	Objetivo/s del estudio	Diseño del estudio y muestra	Revista	Área temática	Calidad
1. Bueno (2015)	España	Analizar el marco legal y las posibilidades de la inteligencia artificial generativa en las posibles técnicas de investigación utilizadas por el agente encubierto en Internet sin vulnerar derechos fundamentales.	Teórico Análisis de contenido	Revista General de Derecho Procesal	Derecho	JCR Q4
2. Campos-Vázquez (2020)	México	Comparar la información del precio de los anuncios de prostitución de mujeres con diferente color de piel en México	Cuantitativo Análisis estadístico (N=3052)	Applied Economics Letters	Economía	JCR Q3 SJR Q3
3. Ghimire et al. (2021)	Nepal	Explorar las experiencias de chicas adolescentes que trabajaban en distintos espacios del sector del entretenimiento para adultos, incorporando el rol de las tecnologías.	Cualitativo Grupos de discusión focal (N=26); Historias de vida (N=9); Estudios de caso (N=3); Entrevistas con informantes clave (N=45); Entrevistas en profundidad (N=40)	European Journal of Development Research	Desarrollo humano	JCR Q2 SJR Q2
4. Giommoni & Ilkwu (2024)	Reino Unido	Identificar la presencia de indicadores de trata de seres humanos en una muestra de trabajadoras sexuales en el United Kingdom que anuncian sus servicios en línea.	Mixto Análisis de contenido y estadístico Anuncios (N= 17.362)	Trends in Organized Crime	Criminología	JCR Q1 SJR Q1
5. Izcarra-Palacios (2024)	México	Analizar los modus operandi utilizados por los grupos criminales involucrados en México en la esclavitud sexual de mujeres migrantes	Cualitativo Entrevistas en profundidad (N=76)	Revista Criminalidad	Criminología	JCR Q4 SJR Q3
6. Khan et al. (2025)	Pakistán	Investigar de forma integral el papel de la tecnología en las experiencias vividas por víctimas de trata de seres humanos en Pakistán.	Cualitativo Entrevistas en profundidad (N=13)	Plos One	Multidisciplinaria	JCR Q2 SJR Q1
7. L'hoiry et al. (2024)	Reino Unido	Recopilar el conocimiento existente sobre el uso de perfiles en sitios de servicios para adultos por parte de tratantes, con el fin de crear una herramienta específica de análisis para la identificación de la trata sexual.	Cualitativo Análisis de contenido (N=26)	Trends in Organized Crime	Criminología	JCR Q1 SJR Q1
8. Machat et al. (2022)	Canadá	Examinar el efecto independiente de la solicitud en línea sobre la salud y seguridad ocupacional (OHS) de las trabajadoras sexuales, en particular la violencia y el estrés laboral	Cuantitativo Análisis estadístico (N=942)	Occup Environ Med	Salud pública, ambiental y ocupacional	SJR Q1 JCR Q1

(continuada)

Tabla 3. Resumen de las características de los estudios (continuada)

Estudio	Localización	Objetivo/s del estudio	Diseño del estudio y muestra	Revista	Área temática	Calidad
9. Makbul et al. (2023)	Estados Unidos	Examinar cómo las trabajadoras sexuales y grupos relacionados (por ejemplo, clientes) se comunican en un espacio en línea pseudónimo: r/SexWorkers.	Mixto Análisis de contenido cuantitativo y cualitativo Publicaciones (N=103) Comentarios (N=967)	<i>The Journal of Sex Research</i>	Psicología, Ciencias Sociales y Estudios de Género	JCR Q1 SJR Q1
10. Martins et al. (2024)	Estados Unidos	Explorar las experiencias de mujeres y personas no binarias que realizan trabajo sexual en línea desde una perspectiva feminista	Cualitativo Entrevistas (N=15)	<i>Feminism & Psychology</i>	Psicología, Multidisciplinar, Estudios de género	JCR Q2 SJR Q1
11. McVey et al. (2025)	Asia-Pacific	Abordar la demanda de mujeres y niñas asiáticas y del Pacífico en la industria del sexo comercial y en la trata de personas facilitada por la tecnología.	Teórico Análisis de contenido	<i>Journal of Gender-Based Violence</i>	Criminología y Estudios de género	JCR Q2 SJR Q2
12. Ramchandani et al. (2025)	Estados Unidos	Analizar la venta de servicios sexuales comerciales en internet para obtener aproximaciones geográficas escalables de la trata.	Cuantitativo Datos masivos deep web	<i>Manufacturing and Services Operations Management Journal</i>	Negocios, gestión y contabilidad	SJR Q1
13. Rand & Stegeman (2023)	Reino Unido	Analizar cómo las características de las plataformas crean valor para la propia plataforma, configuran los derechos y la seguridad de quienes trabajan y refuerzan jerarquías raciales existentes a través de algoritmos.	Cualitativo Entrevistas y etnografía digital (N=19)	<i>Gender, Work & Organization</i>	Ciencias Sociales, Estudios de Género, Negocios, Gestión y Contabilidad	SJR Q1
14. Sadik & Banarjee (2026)	Sur de Asia (Bangladesh)	Determinar las rutas de la trata de mujeres en Bangladesh y explorar las vulnerabilidades de las víctimas.	Cualitativo Entrevistas en profundidad (N=12)	<i>Women's Studies International Forum</i>	Ciencias Sociales y Estudios de Género	SJR Q1
15. Snow et al. (2022)	Estados Unidos (Buffalo, New York)	Analizar anuncios de servicios de compañía femeninos en backpage.com. para identificar temas y patrones comunes en la manera en que se describía a las acompañantes, así como para explorar afirmaciones identitarias y cómo elaboran los anuncios.	Cualitativo Entrevistas Anuncios (N=1.522)	<i>International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology</i>	Artes y humanidades, medicina y psicología	SJR Q1

Tabla 4. Relación entre los artículos seleccionados y las categorías/subcategorías

Estudios	Características del sistema prostitucional en la era digital				Consecuencias de internet en la prostitución online			Papel de las tecnologías en los procesos de trata sexual				
	Mediación digital de la prostitución presencial	Publicidad a través de páginas de anuncios		La cuestión interseccional	Factores de seguridad	Factores de riesgo	Efectos psicosociales	Acciones: coacción y traslado		Medios coacción	Indicadores riesgo	TRIC en detección y prevención
		Descriptores clave	Modelo empresarial					Fact. vulnerabilidad				
1. Bueno (2025)								X				X
2. Campos-Vázquez (2020)	X	X	X				X					
3. Ghimire et al. (2021)	X		X	X	X			X		X		
4. Giommoni & Ikwu (2024)	X										X	
5. Izcarra-Palacios (2024)								X		X		
6. Khan et al. (2025)								X		X		
7. L'Hoiry et al. (2024)						X					X	
8. Machat et al. (2022)	X		X	X	X		X					
9. Makbul et al. (2023)	X				X	X	X					
10. Martins et al. (2024)	X		X	X	X	X	X					
11. McIvey et al. (2025)						X	X	X		X	X	
12. Ramchandani et al. (2025)	X	X	X	X								X
13. Rand & Stegeman (2023)			X	X	X	X	X					
14. Sadik & Banarjee (2026)								X		X		X
15. Snow et al. (2022)		X	X	X	X		X	X				

Fuente: Elaboración propia.

Características del sistema prostitucional en la era digital

Los artículos analizados muestran una panorámica del funcionamiento del sistema prostitucional en la era digital, con la mediación de Internet como principal factor novedoso. Entre las características principales localizadas, se encuentran: la mediación de la prostitución presencial a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), el mecanismo de publicidad de la industria sexual a través de páginas de anuncios y la cuestión interseccional que atraviesa el discurso digital.

La mediación digital de la prostitución presencial

En primer lugar, resalta el papel de las tecnologías en la mediación y difusión de la industria sexual presencial, a través de distintas plataformas (2, 3, 4, 8, 9, 10, 12 y 13): las páginas web personales de las denominadas escorts, (2); las plataformas de contenido pornográfico como OnlyFans, MiniVids, ApClips, SextPanther o ClipsforSale (10); las redes sociales como IMO/ Messenger/ Facebook/ Telegram/ Snapchat (3, 6, 11), foros como Reddit (9) y las páginas de anuncios como AdultWork o BackPage (4, 8, 10, 12, 13).

Si bien todas ellas persiguen el objetivo de promocionar la industria sexual online, cada una de ellas posee una serie de particularidades y normas que moldean el funcionamiento de las mismas. De este modo, las páginas web personales denominadas de escorts (2) y las redes sociales (3, 9) se plantean como entornos propios y autogestionados, mientras que la participación en plataformas y páginas de anuncios implican la inclusión en sus dinámicas y formas de uso (4, 10, 12). Por otra parte, se identifican las páginas de reseñas o foros de reseñas sobre las mujeres que ejercen prostitución (12), así como las denominadas tiendas sexuales de realidad virtual (11).

La publicidad a través de páginas de anuncios: descriptores clave

Específicamente, las páginas de anuncios constituyen un elemento clave de análisis al constituir espacios web donde la publicidad de prostitución (2, 12) se ve entretendida con anuncios de mujeres víctimas de trata sexual (1, 4, 5, 6, 7). A raíz de la detección de dicha intersección en el entorno digital, ha crecido el interés académico por analizar la posibilidad de identificar, dentro de dichas plataformas, la trata y explotación sexual de mujeres (4, 7). Dicha cuestión se aborda en profundidad en el subapartado 4.4 de este artículo.

No obstante, cabe destacar aquellos estudios que se centran en el análisis descriptivo de los anuncios de dichas plataformas, identificando aquellos elementos clave donde se centra la publicidad de la industria sexual (2, 12, 15). Uno de ellos realiza una exploración exhaustiva de la información contenida en 1.402 anuncios de la web BackPage (15). En primer lugar, se identifican las características físicas: edad, raza/etnia, peso, altura, talla de sujetador y precios. A continuación, se incluyen emoticonos para hacer referencia

simbólica a la apariencia: atributos juventud, atributos femeninos, símbolos sexuales, dinero, etc. (15).

La descripción se acompaña de adjetivos descriptivos relacionados con los siguientes aspectos: sexual (actos sexuales o lenguaje sexual), edad (expresiones del tipo “madura”, “joven”), femenino (relacionados con el ideal de la feminidad), habilidades (a nivel sexual), actos físicos (atributos físicos), sumisa (lenguaje en alusión a una actitud complaciente), apariencia (en relación con la belleza) y personalidad (15).

Los anuncios contenían, a su vez, expresiones lingüísticas en relación con las siguientes variables: atractivo (declaraciones para captar atención), sexualización (p.e. “abierta a la dominación”), objetivo de complacer al cliente (p.e. “los sueños se hacen realidad”), requisitos del cliente (p.e. “solo hombres mayores”), conjunto de habilidades y características de la anunciante (p.e. “libre de alcohol”). Más del 90% de los anuncios analizados del estudio (15) incluían una fotografía, como método de atracción de clientes. Los autores distinguieron entre las fotografías de rostro visible y aquellas de cuerpo completo, aludiendo a su vez a la desnudez.

La cuestión interseccional

Otro de los estudios (2) realiza un análisis crítico del contenido de 3052 anuncios de escorts en México, donde compara el precio ofertado por las mismas en función de su tonalidad de piel e identifica “un aumento de una desviación estándar en el color de piel (por ejemplo, un cambio de PERLA 2.9 a 3.57, o de relativamente blanca a marrón claro) reduce el precio por hora en un 14.6% manteniendo constante la edad” (p. 3). A este respecto, la narrativa exige la mención a la siguiente categoría: la cuestión interseccional (2, 3, 8, 10, 12, 13, 15).

En el caso del estudio de Bueno (15), se resalta la diferencia del color de piel o etnia como factor devaluador dentro de la industria sexual. En este sentido, es observable que la cuestión interseccional no opera únicamente en las páginas y plataformas colectivas sino de manera transversal en el comercio sexual digital. A las cuestiones mencionadas es preciso añadir la cuestión de la fetichización (10) que incrementa la objetivización de las mujeres que poseen una serie de atributos.

El modelo empresarial del sistema prostitucional digital

El análisis anterior visibiliza una característica transversal y fundamental de la prostitución en la era digital: su modelo empresarial – funcional y simbólico- (2, 3, 8, 10, 12, 13, 15). A nivel de funcionamiento o logística, el formato de plataforma digital se constituye como mercado sexual fundamentado en el estímulo de atracción al cliente. De este modo, conforma un espacio de exposición de las anunciantes con una arquitectura construida para competitividad programada. Su funcionamiento se basa en el marketing dentro de la sobreoferta, que potencia una adaptación constante al gusto del potencial cliente donde incluso las anunciantes mienten sobre determinados atributos (13).

Por esta razón, los estudios recomiendan no interpretar los datos de los anuncios como datos demográficos confiables sin involucrar a las anunciantes.

De modo paralelo, simbólicamente se genera una cultura empresarial que se traslada al lenguaje, incluyendo la recomendación de crear *marcas personales* en el espacio de la industria sexual digital (13, 15) para situarse por encima del resto de oferta. Ello lleva, en ocasiones, a la creación de otra identidad digital (3) que se diferencie de aquella relacionada con la vida personal. Dicha marca cobra especial relevancia ante la existencia de plataformas web de publicidad que adquieren diferentes estatus, asociadas a distintas franjas de precios (12, 13).

En este contexto funcional y simbólico, surge de nuevo la cuestión interseccional. El estudio (13) recoge el testimonio de anunciantes que aluden al valor económico de una marca personal que “promueva cierta *inglesidad*, presentándose a sí misma como la *MILF (Mother I'd Like to Fuck) elegante de clase alta*” (p. 2109). La competencia entre las anunciantes supera así la oferta sexual en sí misma para ser atravesada por las estructuras de la clase, la nacionalidad y la raza, constituyéndose como un espacio de competencia no igualitaria (13): “AdultWork invita a las trabajadoras sexuales a ofrecer gratuitamente su trabajo para atraer clientes, lo que a su vez proporciona beneficios sexuales a los clientes, creando, manteniendo y amplificando simultáneamente la posición de mercado de la plataforma” (p. 2111).

Con todo ello, la prostitución en la era digital constituye un fenómeno complejo y profundamente arraigado en la cultura neoliberal que lo sostiene e impulsa, caracterizado por la transformación de la prostitución presencial y el surgimiento de un modelo empresarial fundamentado en la publicidad comparativa que conforma un espacio de desigualdades, discriminaciones y, como se analizará a continuación, consecuencias.

Consecuencias de Internet en la prostitución online

Tras analizar las características de la prostitución en la era digital, cabe prestar atención a determinadas cuestiones relacionadas con el impacto o efecto que la entrada de Internet ha provocado en el fenómeno de la prostitución. Cabe señalar, entre otras cuestiones, el nacimiento de la denominada *prostitución online*, referida a aquellas formas de comercio sexual que no implican necesariamente la presencialidad física (10).

En esta sección, se abordan tres cuestiones principales relacionadas con el papel de Internet tanto en la configuración de la prostitución presencial como en la mediación de las dinámicas de la prostitución online. Específicamente, se analizan factores de seguridad (3, 8, 9, 10, 13, 15), factores de riesgo (7, 9, 10, 11, 13) y efectos psicosociales (2, 8, 9, 10, 11, 13, 15).

En primer lugar, se alude a factores de seguridad para hacer referencia a aquellas posibilidades, recogidas en los estudios analizados, que los medios digitales aportan al comercio sexual, presencial u online. En este sentido, se destaca el papel mediador de Internet como *filtro de clientes* (8, 9) mediante una serie de acciones preventivas:

evaluación del estilo de comunicación, revisión de perfiles, verificación de números telefónicos, utilización de cámara web previo encuentro presencial. Asimismo, se señala que la distancia proporcionada por la vía digital genera una mayor seguridad en el caso de rechazar a un cliente, disminuyendo el riesgo de violencia física que implica la presencialidad (9).

Por otra parte, se alude a Internet como un lugar de intercambio para mujeres que ejercen la prostitución (8, 9, 10, 13, 15), donde entrar en contacto con otras mujeres, informar sobre posibles clientes agresivos/peligrosos y distribuir información de prevención de riesgos (9, 15). Se alude al carácter colaborativo de estos espacios web frente a la competencia programada (10), que permiten: combatir el estigma (8), intercambiar apoyo y consejos (9); e incluso colaborar con otras mujeres (9, 13).

En este sentido, estudios señalan la mediación digital de la prostitución como un fenómeno que ha dotado de autonomía, agencia (3, 8, 10) y control (9) a las mujeres que la ejercen, donde las participantes aluden al sentimiento de control sobre determinados aspectos: el contenido compartido, las personas con las que se comparte, la autonomía financiera, la posibilidad de experimentar con su sexualidad y límites, la adaptación de los horarios y la independencia. No obstante, se observa cómo la agencia se encuentra en todo momento inserta en un sistema social que la limita (8, 10, 11, 13) y moldea cualquier actuación.

Por otra parte, los factores de riesgo aluden a aquellos fenómenos, surgidos a raíz de la introducción de Internet en el sistema prostitucional, que constituyen una amenaza para la salud física o mental de las mujeres que ejercen la prostitución. Estos incluyen: acoso y violencia verbal (9, 10, 13), *capping* (10) -clientes que graban contenido sin permiso para volver a publicarlo o venderlo- y el *doxing* (10,11) -la divulgación pública de información identificable, como nombres o direcciones, por parte de hackers o clientes-. El acoso en línea (9, 10, 13) se realiza, en su mayoría desde el anonimato (7, 13).

Específicamente, uno de los estudios (10) señala el desprecio por los límites que se ven sobrepasados por el *derecho autoatribuido masculino* (*male entitlement*) (p. 95): la negación a pagar por el contenido, la solicitud de descuentos, la exigencia de determinados servicios, el robo de contenido, que exigían respuestas y esperaban exclusividad y autenticidad. Las entrevistadas relatan el abuso verbal y las faltas de respeto ante la comunicación de límites:

Los hombres recurrían a menudo al abuso verbal y a la falta de respeto cuando eran ignorados por las trabajadoras sexuales en línea, incluso cuando se trataba de un límite claramente establecido; esto podría ser el resultado de sentirse con derecho dentro de un sistema patriarcal como cliente masculino que paga” (10, pp. 96-97).

Además, el estudio identifica la normalización de la violencia por parte de las mujeres y la asunción de una *responsabilidad preventiva* (10, p. 99) frente a esta, considerada inevitable. Dicha normalización se relaciona con la baja responsabilidad de las

plataformas para filtrar los mensajes con contenido violento o abusivo que comentan las participantes (13):

AdultWork podría, pero no lo hace, tomar medidas preventivas para filtrar a los clientes abusivos. Mientras que las trabajadoras deben pasar controles exhaustivos para poder trabajar en la plataforma, a los clientes se les permite el anonimato y se les da la bienvenida al sitio con mayor facilidad. (p. 2111).

Concretamente, en relación con el *filtro de clientes* (8, 9) mencionado en los factores de seguridad, existe una doble visión al no suponer este una garantía de la seguridad de las mujeres, puesto que aquellas anunciantes que posteriormente tienen encuentros presenciales no pueden evitar el riesgo del daño físico u otras formas de abuso (9): “estar en línea pone a las trabajadoras sexuales en peligro de ser [...] abusadas por desconocidos, además de que su actividad en línea sea rastreada” (p. 9).

En este sentido, algunos factores de riesgo se ven directamente relacionados con otra de las consecuencias de la mediación de Internet en la prostitución online: sus efectos psicosociales en las mujeres que la ejercen (2, 8, 9, 10, 11, 13, 15). Los efectos localizados en los estudios analizados incluyen: estrés laboral (8), la gestión emocional de las violencias online (10), la incertidumbre ligada a la dependencia de las plataformas (8, 10, 11, 13), presión del estigma (8, 9), precarización mediante la devaluación del valor de los servicios por los atributos de las mujeres (2, 12, 13) y cosificación del cuerpo femenino (9, 15), mediada en muchos casos por la fetichización de ciertos atributos (10).

Papel de las tecnologías en los procesos de trata sexual

El papel de las tecnologías e internet en los procesos de trata y explotación sexual se ramifica en múltiples direcciones, constituyendo un elemento clave tanto para la captación de víctimas en situación de vulnerabilidad (1, 3, 5, 6, 11, 14, 15) como un instrumento para llevar a cabo la coacción y el engaño (3, 5, 6, 11, 14) en los procesos de traslado y explotación sexual y control de las víctimas. No obstante, también constituye una vía de posibilidades para la detección y prevención de dichos procesos, a través del estudio del riesgo en el universo web del comercio sexual (4, 7, 11) y la utilización de la Inteligencia Artificial Generativa (1, 12, 14).

Acciones clave de la trata sexual: coacción y traslado

Un procedimiento de captación ampliamente presente en los estudios analizados es la publicación de anuncios falsos de empleo en diversas páginas web y redes sociales, junto con el contacto mediante redes sociales como WhatsApp y Facebook (3, 5, 6, 14). Algunos estudios identifican la participación de la familia o miembros allegados en la propia captación o reclutamiento de las víctimas (6).

También se hace mención de plataformas de citas, aplicaciones de videojuegos como Xbox Live o webs de *compañeros de viaje* para realizar el contacto y la captación (11).

Por otra parte, se alude a los sitios web de comercio sexual en línea, donde se identifica la vulnerabilidad o necesidad económica de algunos perfiles y se les coacciona para la producción de contenidos violentos o abusivos (11).

Dentro de los estudios analizados, este procedimiento se relaciona con las agencias de pseudomodelos en México (5) que captan a víctimas de trata sexual mediante una serie de actuaciones específicas: el anuncio de la oferta falsa en Internet, el recibimiento (captación) por parte de una mujer con el objetivo de inspirar confianza en las víctimas (acompañado de la recogida de datos personales para su posterior coacción), el traslado de la víctima, el encerramiento y la esclavización (5). La creación de redes internacionales por parte de estas agencias lleva al traslado de mujeres entre diferentes países:

En muchos casos, México constituye un campo de entrenamiento y disciplinamiento. Muchachas que carecen de experiencia en el comercio sexual son entrenadas y subyugadas en México para que no causen problemas en mercados más exclusivos, por ejemplo, Estados Unidos o Canadá. (5, p. 38).

Otro de los procedimientos de captación más extendidos es la estrategia conocida como *loverboy* (1), pero también denominada *proxeneta Romeo* (11) o *novio-padrón* (14), donde traficantes desconocidos contactan a las víctimas a través de las redes sociales para ofrecer puestos de trabajo muy lucrativos. Estos construyen paulatinamente una relación de confianza con las víctimas hasta que estas acceden al encuentro presencial y a la oferta (14). El patrón de actuación de los denominados “novios-padrones” de México (5) se ha documentado y dividido en cinco fases: la provocación del enamoramiento a distancia (a través de relaciones mediadas por internet), la invitación insistente a la víctima de que abandone el país, la luna de miel (fingimiento de una relación de pareja presencial, con la colaboración del entorno del victimario), la prostitución no forzada (provocada por la petición de un favor a la víctima como una cuestión temporal) y la esclavización.

Factores de vulnerabilidad asociados a la trata sexual

Con respecto a los rasgos característicos de las víctimas, los estudios analizados recogen los siguientes (5, 14): mujeres de una edad media de 24 años, bajo nivel de estudios, dificultades económicas, escasez de opciones laborales, escasa relación con la propia familia, posibles víctimas de abuso físico y mental, procedentes de lugares lejanos al espacio de explotación y desconocedoras de la profesión del victimario. Dentro de las características, se destaca el papel la interseccionalidad de las mismas como fenómeno agravante (14). Asimismo, se observa que la ausencia de red de contactos en el país y la lejanía del propio entorno genera una situación de soledad que facilita los procesos de explotación y control de las víctimas (5).

Diversos estudios (6, 15) señalan como fenómeno frecuente el traslado de las víctimas reclutadas a otras zonas del país u otros países, especialmente mediante transporte local encubierto, como autobuses o coches locales. Las plataformas digitales tienen un papel clave en el proceso de transporte, especialmente WhatsApp, con distintos

objetivos: la comunicación, el uso de ubicaciones en tiempo real y el envío de información identitaria. En el traslado de las víctimas cobran gran relevancia las fuerzas de seguridad que facilitan los pasos fronterizos (14).

Medios coercitivos en la trata sexual a través de medios digitales

La captación, el control y explotación de las víctimas de trata sexual se fundamenta en una serie de medios coercitivos (3, 5, 6, 11, 14): el engaño (3), chantaje y la extorsión sexual (11) o con datos personales (5). Los estudios señalan la baja necesidad de violencia en los casos donde existe la coacción, puesto que existe una obediencia bajo amenaza (5). El engaño incluye las dinámicas establecidas en el anuncio de puestos de trabajo falsos con un fin de explotación sexual (3, 5, 6, 14). No obstante, otro estudio (3) también identifica el engaño de chicas adolescentes mediante la promoción de la realización de vídeos musicales que finalmente se conforman en vídeos de naturaleza pornográfica.

En estos procesos, la tecnología es frecuentemente utilizada con diversos objetivos: estudios aluden al envío de material de tortura a las familias de las víctimas como medio de coacción, el envío de material pornográfico a clientes o la realización de videollamadas forzadas con los mismos (6). Además, se menciona la vigilancia a través de plataformas de cámaras web en vivo y seguimiento de ubicación, mientras se conserva el anonimato de clientes y proxenetas (11).

Indicadores de riesgo de trata sexual en anuncios online

No obstante, cabe destacar la otra cara del rol de las tecnologías en los procesos de trata sexual, es decir: la detección y prevención de los mismos (1, 4, 7, 11, 12, 14). En esta línea, varios de los estudios analizados se focalizan en la exploración de posibles indicadores de riesgo (4, 7) que permitan facilitar la labor de identificación de patrones para localizar posibles redes de trata sexual encubiertas en las páginas web de anuncios de prostitución. Otro de los estudios analizados (11) señala el uso de determinados emoticonos para señalar, de forma encubierta, aquellos anuncios gestionados por un proxeneta (un emoji de corona).

Los indicadores, identificados mediante lingüística computacional, incluyen: (a) el uso de pronombres en primera o tercera persona del plural, al poder indicar que el anuncio ha sido escrito por un tercero (4); (b) el uso del mismo número de teléfono en más de un anuncio (4, 7); (c) anuncios con un alto grado de similitud, posiblemente escritos por la misma persona o con fotografías con fondo similar (4, 7); (d) ofrecimiento de servicios sexuales de riesgo o violentos (4); (e) servicios con bajo precio (4); (f) alta frecuencia de desplazamiento entre ubicaciones (4, 7); (g) desplazamientos con otras compañeras, (h) oferta de servicios in-call únicamente (es el cliente quien se desplaza) (4, 7); (i) alusión a atributos juveniles (4); (j) alusión a tallas relacionadas con menores de edad (4); (k) servicios con “todo incluido” o largas listas de servicios sin filtro (7) y (l) la ausencia de solicitud de verificación del cliente o de reseñas.

Posibilidades de las TRIC para la detección y prevención de la trata sexual

Por otra parte, otros estudios analizados exploran las posibilidades de la Inteligencia Artificial Generativa (en adelante, IAG) para la detección de posibles redes de trata a través de diferentes métodos. Uno de ellos (1) propone la generación de perfiles virtuales falsos, mediante la creación de imagen, vídeo y texto realistas, que puedan infiltrarse en foros privados donde se gestionan actividades ilegales (trata sexual, pornografía infantil...). El estudio resalta la potencialidad de esta técnica especialmente para detectar la estrategia del *loverboy* en conversaciones en redes sociales, identificando patrones delictivos y rastreando agentes clave en redes de trata y explotación sexual.

Otro de los estudios (12) propone el uso de *machine learning* para analizar grandes volúmenes de datos de la *Deep web* recuperados de los principales sitios web de industria sexual. Mediante un método que combina procesamiento de lenguaje natural, aprendizaje activo y análisis de redes, se identifica cómo y dónde se realiza la captación de mujeres, generando la posibilidad de localizar patrones de anuncios engañosos (por ejemplo, el mencionado caso de las seudoagencias de modelos).

Por último, a nivel preventivo, ciertos estudios realizan recomendaciones como la formación y sensibilización de funcionarios fronterizos (14), un mayor protagonismo a las voces de las supervivientes para generar una concienciación social (14), el rendimiento de cuentas de las plataformas en línea que faciliten los procesos de trata y explotación sexual (11) así como la creación de herramientas de monitoreo digital de las supervivientes desde un marco que proteja su privacidad.

| Discusión |

El objetivo principal de este estudio fue revisar la evidencia disponible sobre las características y consecuencias del sistema prostitucional en la era digital; así como el rol de los anuncios en línea y, específicamente, sobre los indicadores de riesgo de explotación y trata sexual en estos espacios. Los resultados permiten considerar que este objetivo se ha alcanzado en parte, al caracterizar las principales transformaciones de la prostitución en la era digital y sintetizar la evidencia disponible sobre sus consecuencias y sobre el rol de las páginas de anuncios. No obstante, la revisión también pone de manifiesto la necesidad de una mayor validación empírica de los indicadores de riesgo de explotación y trata sexual en las páginas de anuncios en línea de prostitución (Giommoni, 2024), lo que sitúa este ámbito de estudio como un campo emergente de investigación.

Con respecto a las características del sistema prostitucional, los hallazgos de este estudio ponen de manifiesto que comprender la prostitución en el contexto de las TIC implica considerar la mediación de internet, las plataformas digitales y las redes sociales (Khan et al., 2025). Su incorporación ha favorecido la expansión y el crecimiento exponencial de la prostitución, en las dos últimas décadas (Farley et al., 2013), reproduciendo prácticas convencionales del sistema prostitucional -como las técnicas de reclutamiento

o la oferta de servicios sexuales- e incorporando nuevas estrategias de publicidad, de captación y de explotación sexual (Campana, 2022; Diaconía España, 2022).

En relación con lo expuesto, la literatura científica evidencia que la incorporación de las TIC han reconfigurado profundamente las dinámicas de la prostitución, conformando un ecosistema digital que facilita y genera nuevas formas de promoción, mercantilización y consumo de los cuerpos de las mujeres y niñas, en entornos caracterizados por el anonimato, la accesibilidad y la inmediatez, con una elevada rentabilidad económica (Accem, 2023; Secretaría de Estado de Seguridad, 2024; Snow et al., 2022). En este contexto, la prostitución se muestra articulada como una industria global adaptada a las lógicas del capitalismo digital (Cobo, 2017), donde nuevas plataformas, estrategias de marketing, discursos de emprendimiento y empoderamiento, así como, el uso de lenguaje codificado y la construcción de una marca personal, contribuyen a normalizar, invisibilizar y rentabilizar estas prácticas (Burghart, 2018; Finn & Stalans, 2016; Jones, 2015; McVey et al., 2025; Rand & Stegeman, 2023; Snow et al., 2022).

En la prostitución mediada por internet se reproducen y añaden riesgos específicos (Jones, 2015; Campbell et al., 2019), pero también los estudios muestran factores de seguridad vinculados a la naturaleza remota de internet, en coherencia con el paradigma polimorfo de Weitzer (2010), adaptado por Jones (2016). Este paradigma sostiene que la prostitución está sujeta a diversas experiencias y realidades, en las que operan distintas estructuras, niveles de agencia y de coerción.

Entre los nuevos riesgos se encuentran el *doxing*, el *capping*, responsabilizarse de su seguridad, el consumo de mucho tiempo y trabajo emocional, la necesidad de actividad constante, los comentarios misóginos, la vivencia de reseñas negativas, la competitividad, la comparabilidad, las demandas abusivas, el acoso en línea, las amenazas, la gestión emocional de las violencias online, el cierre de plataformas por su funcionamiento y lenguaje, lo que las empuja a depender de una tercera persona presencialmente o el entorno digital (Makbul et al., 2023; Martins et al., 2024; Rand & Stegeman, 2023). Para Sadik & Banarjee (2026) estas prácticas desplazan aún más la prostitución a la clandestinidad.

Por otra parte, entre los factores de seguridad se contemplan: la capacidad para filtrar consumidores de prostitución, la agencia, la privacidad ante la vigilancia policial, el aumento de ingresos, la autonomía financiera, la flexibilidad horaria, la cooperación versus competencia, entre otros (Campos-Vázquez, 2020; Machat et al., 2022; Makbul et al., 2023; Rand & Stegeman, 2023; Snow et al., 2022). Todo ello, a pesar de los desafíos motivados por la saturación del mercado de la industria sexual (Martins et al., 2024). No obstante, la literatura científica muestra resultados contradictorios respecto a determinados factores asociados al contexto de prostitución *online*, ya que algunos estudios los presentan como elementos de riesgo, mientras que otros los consideran factores de protección. Este es el caso del estrés, así como, de la violencia física y la agresión sexual: mientras ciertas investigaciones señalan que el entorno online contribuye a su disminución (Cunningham y Kendall, 2017; Machat et al., 2022).

A su vez, otras sostienen que, tanto en la prostitución en línea como en la presencial hay control psicológico, amenazas y violencia por parte de consumidores de prostitución, proxenetas y tratantes (McVey et al., 2025).

Además, las características del entorno digital descritas en la literatura científica se traducen en consecuencias que operan en distintos niveles de análisis. Estas abarcan dimensiones personales, económicas, sociales y estructurales (Machat et al., 2022; Makbul et al., 2023; Martins et al., 2024; Rand & Stegman, 2023; Snow et al., 2022), evidenciando que la digitalización no modifica únicamente las formas de ejercicio de la prostitución, sino también sus impactos sobre las mujeres y sobre las dinámicas de explotación. En este contexto, la aparente ampliación de la capacidad de agencia descrita en algunos estudios continúa estando limitada por un marco estructural de desigualdad de género, misoginia y lógicas patriarcales y capitalistas (Cobo, 2017; Martins et al., 2024).

En el ecosistema digital de la prostitución y, específicamente, en las páginas de anuncios, la literatura científica pone de manifiesto que se observan prácticas y relaciones de poder basadas, no solo en la marca de género, sino también en la clase social, en el componente étnico-racial, en la nacionalidad, en las diversas capacidades, poniendo de manifiesto desigualdades interseccionales (Campos-Vázquez, 2020; Izcara-Palacios, 2024; McVey et al., 2025; Rand & Stegman, 2023; Snow et al., 2022). Estas desigualdades se expresan en formas de jerarquización y segmentación entre mujeres, donde la estratificación racial se inscribe en estructuras de racismo sistémico enmarcadas en lógicas neoliberales *color-blind* (Cunningham & Kendall, 2017; Jones, 2015). En conjunto, las *affordances* de las páginas de anuncios contribuyen a configurar una competencia entre mujeres atravesada por estas desigualdades estructurales del orden patriarcal (Gimeno, 2025; Rand & Stegman, 2023).

Estas representaciones pueden contribuir a la construcción de una “mística de la feminidad digital”, en la que, junto a la cosificación descrita, se articulan marcos simbólicos que organizan la percepción de la feminidad, configurando un determinado *habitus* que naturaliza y reproduce modelos concretos de feminidad y masculinidad (Bourdieu, 2006).

En relación con lo expuesto previamente, la mayoría de la producción científica revisada hace alusión a terminología vinculada al posicionamiento teórico-ideológico regulacionista de la prostitución (Benoit et al., 2019; Jonsson, 2023), al emplear palabras como trabajo sexual, trabajadoras sexuales o clientes (Ghimire et al., 2021; Giommoni & Ikwu, 2024; Izcara-Palacios, 2024; Khan et al., 2025; L’Hoiry et al., 2024; Machat et al., 2022; Makbul et al., 2023; Martins et al., 2024; Rand & Stegman, 2023; Snow et al., 2022). Este marco terminológico no se considera neutro, ya que puede tener implicaciones en el imaginario colectivo y, por lo tanto, en la normalización y naturalización de una institución reproduce e institucionaliza la violencia contra las mujeres (Cobo, 2017; Farley, 2003).

Adicionalmente, respecto al papel de las tecnologías en los procesos de trata sexual, la evidencia recogida muestra que las tecnologías digitales facilitan la captación y sirven de

apoyo a los tratantes para la explotación y trata sexual de mujeres y niñas (Giommoni & Ikwu, 2024; Khan et al., 2025). No obstante, también poseen el potencial de ser una herramienta clave en la lucha contra la explotación y la trata sexual de mujeres a través de internet. Algunos de los métodos tradicionales de reclutamiento se han trasladado al campo digital, como la técnica del *Loverboy* o del *Proxenetá Romeo*.

A su vez, aparecen nuevas formas de captación a través de internet, de redes sociales, de plataformas de anuncios, de aplicaciones móviles –WhatsApp, Facebook, Instagram, Telegram– y de pseudoagencias internacionales de contratación de modelos, con falsas promesas de empleo. En el ecosistema digital, las páginas de anuncios de prostitución ocupan un lugar central como facilitadoras de la captación (McVey et al., 2025). Un aspecto que se mantiene y que se reproduce en el entorno digital es el aprovechamiento de la situación de la vulnerabilidad de las víctimas, en su mayoría mujeres y niñas, racializadas, de economías precarias, con cargas familiares y procedentes de contextos de pobreza y desigualdad social (Ranea, 2020; Gimeno, 2025).

A su vez, las tecnologías también están presentes en el proceso de transporte para comunicarse, intercambiar ubicaciones en tiempo real, vigilar y obtener información de identidad, que es utilizada por las personas tratantes como medio de extorsión y amenaza en el proceso de explotación sexual. Otro aspecto que se vincula con esta fase es la presencia de multinacionales como Airbnb y Uber para el transporte y alojamiento (Farley et al., 2023). No obstante, al constituir las plataformas cibernéticas un espacio clave de captación y explotación sexual (Khan et al., 2025), se resalta la necesidad de utilizarlas en la lucha contra la explotación y trata sexual, específicamente mediante la identificación de indicadores de riesgo en las páginas de anuncios de prostitución.

En suma, las técnicas más empleadas se relacionan, principalmente, con herramientas de la inteligencia artificial generativa. Uno de los usos con mayor potencial implica la simulación de perfiles virtuales encubiertos para detectar técnicas de *Loverboy* e interactuar con personas tratantes sin poner en riesgo la seguridad de personas reales. De este modo, se prevé obtener información crucial para actualizar la identificación de riesgos de explotación y trata en la era digital (Bueno, 2025). En este sentido, los estudios analizados señalan distintos indicadores con este propósito (Giommoni & Ikwu, 2024; L'Hoiry et al., 2024). Entre ellos, destaca el uso de pronombres en tercera persona, un mismo número de teléfono en varios anuncios, prácticas de riesgo o violencia, bajo coste, desplazamiento frecuente o el ofrecimiento único de servicios *in-call*.

| Conclusiones |

La presente revisión tenía como objetivo principal explorar la evidencia disponible relacionada con las características y consecuencias del sistema prostitucional en la era digital, específicamente, resumir la literatura y analizar la evidencia sobre las plataformas en línea de anuncios de prostitución e indicadores de riesgo de explotación y trata sexual en estos espacios. Los resultados obtenidos se han enmarcado en tres

categorías principales: las características principales de la prostitución en la era digital, las consecuencias de la prostitución online y el papel de las tecnologías en los procesos de trata sexual.

En primer lugar, respecto a las características principales de la prostitución en la era digital, se han identificado nuevas formas de industria sexual no presenciales y se ha localizado el papel clave de Internet en el proceso de difusión y publicitación de la prostitución (presencial y online) mediante diferentes plataformas: páginas personales, páginas de anuncios y redes sociales. A nivel de funcionamiento, se identifica un modelo empresarial que configura logística y simbólicamente la prostitución desde una lógica de mercado, en la que operan dinámicas de discriminación y desigualdad que deben ser abordadas desde la interseccionalidad.

En segundo lugar, dentro de las consecuencias de la prostitución online se han incluido tres cuestiones fundamentales. Por una parte, los factores de seguridad proporcionados por los espacios en línea: el contacto entre las mujeres que ejercen la prostitución, posibilitando el apoyo, consejo y el intercambio de información sobre posibles clientes violentos; y las herramientas de verificación y filtrado de clientes mediante su identificación y contacto previo. Por otra parte, se han identificado, a su vez, nuevos factores de riesgo: la violencia verbal y el acoso desde anonimato y la falta de responsabilidad frente a estos fenómenos desde las plataformas.

Todo ello se ve relacionado con los efectos psicosociales que todo ello provoca en las mujeres prostituidas, que incluye el estrés laboral, la gestión emocional de las violencias online, la incertidumbre ligada a la dependencia de las plataformas, la presión del estigma, la precarización mediante la devaluación del valor de los servicios por los atributos de las mujeres y la cosificación del cuerpo femenino, acentuada en muchos casos por la fetichización.

En tercer lugar, respecto al papel de la tecnología en los procesos de trata sexual, se ha identificado que, en la era digital, el sistema prostitucional ha adoptado nuevas estrategias de publicidad, de captación, de coacción y de explotación sexual de mujeres y niñas, donde las tecnologías juegan un papel fundamental: como medio de localización y contacto con las víctimas; como instrumento de control en los procesos de traslado y explotación sexual; y como medio de difusión de explotación sexual encubierta como prostitución en páginas de anuncios. Por este motivo, se señala la necesidad de revisar y actualizar los indicadores de identificación de explotación y la trata sexual, considerando este nuevo contexto, complejidades y dinámicas. No obstante, también se ha localizado evidencia que señala el potencial de las tecnologías -especialmente las herramientas de Inteligencia Artificial Generativa- como posible herramienta de detección de explotación sexual y trata a través del análisis masivo de datos en la web.

Durante la realización del estudio, se han encontrado diversas limitaciones, como la escasez de estudios previos centrados en los anuncios de prostitución y, específicamente en las implicaciones de la prostitución en línea en la prostitución presencial. A su vez, es preciso señalar que esta revisión sistemática constituye la primera realizada en el

contexto español, con el objetivo de analizar la evidencia disponible sobre las características de la prostitución en la era digital y su influencia en la prostitución presencial y en los procesos de trata sexual, específicamente, explorando el rol de las páginas de anuncios de prostitución.

Los hallazgos muestran que la investigación sobre prostitución en la era digital se encuentra en una fase de desarrollo y consolidación progresiva, caracterizada por un interés científico creciente, aún en expansión tanto en términos metodológicos como temporales y geográficos. El análisis de los estudios publicados tiene el potencial de identificar lagunas de investigación en la literatura existente, lo que a su vez puede servir de base para las políticas nacionales y locales de prevención y lucha contra la explotación sexual y la trata.

La revisión realizada revela el papel clave de las tecnologías -especialmente de la Inteligencia Artificial- en el presente y futuro de la labor de prevención y detección de casos de trata y/o exploración sexual mediadas por Internet, mediante el filtrado de posibles indicadores de trata y el rastreo de datos masivo. En esta línea, se propone la ampliación de las investigaciones con IAG como un área de amplio potencial en el desarrollo de esta materia, permitiendo la ampliación del conocimiento de las particularidades del sistema prostitucional en la era digital y la actualización de los indicadores de explotación y trata actuales, que en este nuevo contexto se revelan como insuficientes.

| Referencias |

Accem. (2023). *El impacto de las nuevas tecnologías en la trata de seres humanos*. [Archivo PDF]. <https://l1nq.com/5czgda4>

Barry, K. (1995). *The Prostitution of Sexuality*. New York University Press.

Benoit, C., Smith, M., Jansson, M., Healey, P., & Magnuson, D. (2019). The prostitution problem: Claims, evidence, and policy outcomes. *Archives of Sexual Behavior*, 48(7), 1905–1923. <https://doi.org/10.1007/s10508-018-1276-6>

Bourdieu, P. (2006). *La dominación masculina*. Anagrama.

Bueno, F. (2025). El uso de inteligencia artificial generativa por el agente encubierto informático como herramienta contra la explotación sexual y trata de mujeres a través de internet. *Revista General de Derecho Procesal*, (66). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10274884>

Burghart, K. O. (2018). What's on sale? A discourse analysis of four distinctive online escort advertisement websites. *Sexuality & Culture*, 22(1), 316–335. <https://doi.org/10.1007/s12119-017-9469-z>

Campana, P. (2022). Online and technology-facilitated trafficking in human beings. In *Group of Experts on Action against Trafficking in Human Beings*, Council of Europe. <https://rm.coe.int/online-and-technology-facilitated-trafficking-in-human-beings-full-rep/1680a73e49>

Campbell, R., Sanders, T., Scoular, J., Pitcher, J., & Cunningham, S. (2019). Risking safety and rights: online sex work, crimes and 'blended safety repertoires'. *The British Journal of Sociology*, 70(4), 1539–1560. <https://doi.org/10.1111/1468-4446.12493>

Campos-Vázquez, R. M. (2020). The higher price of whiter skin: an analysis of escort services. *Applied Economics Letters*, 28(1), 1–4. <https://doi.org/10.1080/13504851.2020.1725229>

Cobo, R. (2017). *Prostitución en el corazón de él capitalismo*. Catarata.

Comisión Europea. (2021). *Lucha contra la trata de seres humanos: nueva estrategia para prevenir la trata, desarticular modelos delictivos de negocio y empoderar a las víctimas*. <https://acortar.link/qz06Nc>

Cunningham, S., & Kendall, T. (2017). Prostitution, hours, job amenities and education. *Review of Economics of the Household*, 15, 1055–1080. <https://link.springer.com/article/10.1007/s11150-017-9360-6>

Diaconía España. (2022). *Implicación e impacto de la tecnología en la trata con fines de explotación sexual. Propuesta de desarrollo algorítmico basado en inteligencia artificial para la detección de la lucha contra la trata*. [Archivo PDF]. <https://acortar.link/3Ln2Lx>

Elo, S., & Kyngäs, H. (2008). The qualitative content analysis process. *Journal of advanced nursing*, 62(1), 107–115. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2648.2007.04569.x>

Farley, M. (Ed.). (2003). *Prostitution, Trafficking and Traumatic Stress*. Routledge.

Farley, M., Bergkvist, E., Asbogard, M., Pethrus, J., Lannergren, M., Fein, L., & Jerari, N. B. (2023). *Pornography production harm in Sweden: filmed prostitution is inseparable from non-filmed prostitution*. Prostitution Research & Education. <https://www.prostitutionresearch.com/wp-content/uploads/2023/10/PornographyProduction-HarmSweden-1.pdf>

Farley, M., Franzblau, K., & Kennedy, M. A. (2013). Online prostitution and trafficking. *Albany Law Review*, 77(3), 1039–2094. <https://www.albanylawreview.org/article/70164-online-prostitution-and-trafficking>

Finn, M. A., & Stalans, L. J. (2016). How targeted enforcement shapes marketing decisions of pimps: Evidence of displacement and innovation. *Victims & Offenders*, 11(4), 578–599. <https://doi.org/10.1080/15564886.2016.1187694>

García-Peñalvo, F. J. (2022). Developing robust state-of-the-art reports: Systematic Literature Reviews. *Education in the Knowledge Society (EKS)*, 23, e28600. <https://doi.org/10.14201/eks.28600>

Ghimire, A., Samuels, F., & Mainali, S. (2021). Changing Patterns of Commercial Sex Work Amongst Adolescent Girls in Nepal: The Role of Technology. *The European Journal of Development Research*, 33(5), 1390–1408. <https://doi.org/10.1057/s41287-021-00455-4>

Gimeno, B. (2025). *Alegato Contra la prostitución. Razón y emoción*. Catarata.

Giommoni, L. (2024). Why we cannot identify human trafficking from online advertisements. *Journal of Human Trafficking*, 1–15. <https://doi.org/10.1080/23322705.2024.2435198>

Giommoni, L., & Ikwu, R. (2024). Identifying human trafficking indicators in the UK online sex market. *Trends Organ Crim*, 27, 10–33. <https://doi.org/10.1007/s12117-021-09431-0>

Instituto de las Mujeres y Médicos del Mundo. (2023). *Prostitución en contextos digitales*. [Archivo PDF]. <https://acortar.link/kPxCDR>

Izcara-Palacios, S. P. (2024). La esclavitud sexual de mujeres migrantes en México: el modus operandi de los victimarios. *Revista Criminalidad*, 66(2), 29–43. <https://doi.org/10.47741/17943108.603>

Jones, A. (2015). Sex work in a digital era. *Sociology Compass*, 9(7), 558–570. <https://doi.org/10.1111/soc4.12282>

Jones, A. (2016). “I get paid to have orgasms”: Adult webcam models’ negotiation of pleasure and danger. *Signs. Journal of Women in Culture and Society*, 42(1), 227–256. <https://doi.org/10.1086/686758>

Jonsson, S. (2023). Duels criminalizing the purchase of sex reduce sex-buying? Evidence from a European survey on prostitution. *European Journal of Law and Economics*, 56, 91–115. <https://doi.org/10.1007/s10657-023-09778-5>

Khan, Z., Kamaluddin, M. R., Manap, J., Rajaratnam, S., Mohd, M., Chong, I. M., Navid, F., & Setiyani Subardjo, R. Y. (2025). Exploring the role of technology in human trafficking in Pakistan: A qualitative study of lived experiences of victims. *PLoS ONE*, 20(3), e0320088. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.032008831-0>

Kolaski, K., Logan, L. R. & Ioannidis, J. P. A. (2023). Orientación a las mejores herramientas y prácticas para revisiones sistemáticas. *Systematic Reviews*, 1212, 96. <https://doi.org/10.1186/s13643-023-02255-9>

L’Hoiry, X., Moretti, A., & Antonopoulos, G. L. (2024). Identifying sex trafficking in Adult Services Websites: an exploratory study with a British police force. *Trends Organized Crime*, 27, 34–55. <https://doi.org/10.1007/s12117-021-09414-1>

Machat, S., Lyons, T., Braschel, M., Shannon, K., & Goldenberg, S. (2022). Internet solicitation linked to enhanced occupational health and safety outcomes among sex

workers in Metro Vancouver, Canada 2010-2019. *Occupational and environmental medicine*, 79(6), 373–379. <https://doi.org/10.1136/oemed-2021-107429>

Makbul, N. E., Zannat, R., & Hale, B. J. (2023). Communicating Sex Work Online: A Content Analysis of Client and Provider Discourse in r/SexWorkers. *The Journal of Sex Research*, 61(7), 1050–1061. <https://doi.org/10.1080/00224499.2023.2255180>

Martins, S. E., King, T. K., Jackson, T. E., Ramsey, L. R., Gomes, N., & Stutz, C. (2024). “I’m not just made for men”: Managing misogyny in online sex work. *Feminism & Psychology*, 34(1), 88–111. <https://doi.org/10.1177/09593535231184718>

McVey, L., Quek, K., Larin, T., Jovanovski, N., & Farhall, K. (2025). Technology-facilitated sex trafficking of Asian and Pasifika women and girls: recommendations for policy and practice. *Journal of Gender-Based Violence*, 1–12. <https://doi.org/10.1332/23986808Y2025D000000090>

Ministerio de Igualdad. (2022). *Plan operativo para la protección de los derechos humanos de mujeres y niñas víctimas de trata, explotación sexual y mujeres en contextos de prostitución (2022-2026)*. [Archivo PDF]. <https://acortar.link/tZmG0h>

Nuño, L., & de Miguel, A. (Dir.). (2017). *Elementos para una teoría crítica de él sistema prostitucional*. Comares.

Ouzzani, M., Hammady, H., Fedorowicz, Z., & Elmagarmid, A. (2016). Rayyan – a web and mobile app for systematic reviews. *Systematic Reviews*, 5(210). <https://doi.org/10.1186/s13643-016-0384-4>

Page, M., McKenzie, J., Bossuyt, P., Boutron, I., Hoffmann, T., Mulrow, C., Shamseer, L., Tetzlaff, J., Akl, E., Brennan, S., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J., Hróbjartsson, A., Manoj, L. L., Tianjing, Loder E., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., ... Moher, D. (2021). The PRISMA 2020 statement: an updated guideline for reporting systematic reviews. *BMJ*, 372(71). <https://doi.org/10.1136/bmj.n71>

Ramchandani, P., Bastani, H., & Wyatt, E. (2025). Unmasking Human Trafficking Risk in Commercial Sex Supply Chains with Machine Learning, *Manufacturing & Service Operations Management* 27(3), 700-719. <https://doi.org/10.1287/msom.2022.0304>

Rand, H. M., & Stegeman, H. M. (2023). Navigating and Resisting Platform Affordances: Online Sex Work as Digital Labor. *Gender, Work & Organization*, 30(6), 2102–2118. <https://doi.org/10.1111/gwao.13047>

Ranea, B. (2020). Trata con fines de explotación sexual. En B. Ranea y R. Cobo (Eds.), *Breve Diccionario de Feminismo* (pp. 247–249). Catarata.

Sadik, N., & Banarjee, S. (2026). The hidden chains: Exploring pathways of women trafficking in Bangladesh. *Women’s Studies International Forum*, 115, 103264. <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2025.103264>

Secretaría de Estado de Seguridad. (2024). *Trata y explotación de seres humanos en línea. Una nueva realidad para un viejo problema*. [Archivo PDF]. <https://acortar.link/sXG4FI>

Snow, N. M., Radatz, D., & Rhodes, T. (2022). The Marketing of Female Escorts: A Gendered Perspective of Online Companionship Advertisements. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 66(10-11), 1134–1155. <https://doi.org/10.1177/0306624X211010284>

Tiganus, A. (2021). *La Revuelta de las Putas. De víctima a Activista*. Ediciones B.

Vázquez, A. (2022). Consideraciones en torno a la posición global del par lingüístico alemán-español en traducción. En De la Fuente, B. y Holl, I. (Eds.), *La traducción y sus meandros: diversas aproximaciones en el par de lenguas alemán-español* (pp. 31–53). Ediciones Universidad de Salamanca. <https://doi.org/10.14201/OAQ03203153>

Weitzer, R. (2010). *Sex for sale: Prostitution, pornography, and the sex industry*. Routledge.

| Notas biográficas |

Lorena Añón-Loureiro. Profesora Permanente Laboral del Departamento de Ciencia Política y Sociología, con docencia adscrita en la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Santiago de Compostela (USC). Graduada en Trabajo Social y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidade da Coruña. Integrante del Grupo de Investigación Social y Políticas Públicas de la USC (ISOPOLIS), del Grupo de Estudios de Trabajo Social: Investigación y Transferencia (GETS-IT) de la Universidad de Vigo y del Centro Interdisciplinario de Investigaciones Feministas y de Estudios de Género (CIFEX) de la USC. Su línea de investigación principal se centra en los estudios feministas y de género, con publicaciones sobre prostitución y trata sexual, Trabajo Social, Educación, Inclusión Social y Salud. Ha realizado estancias en universidades de Europa, Asia y América Latina y participado en proyectos nacionales e internacionales como el Development of Skills and Teachers Training for Leadership (DeSTT).

María Castillo-López. Doctora en Educación por la Universidad de Murcia. Graduada en Pedagogía y especializada en el Máster en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas por la misma universidad. Miembro del Observatorio de la Exclusión Social de la Universidad de Murcia. Sus principales intereses de investigación abordan las complejidades del vínculo educativo, la cuestión del género y la reflexión sobre la metodología cualitativa desde una perspectiva interdisciplinar y crítica. Investigadora visitante en la Oklahoma State University (Estados Unidos) y en la Maynooth University (Irlanda).